



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4311978	MÁSTER UNIVERSITARIO EN HISTORIA Y CIENCIAS DE LA ANTIGÜEDAD

Universidad/es participantes	Centro
UCM-UAM	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60		2010-11		

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación

CURSO 2024-2025
OFICINA PARA LA CALIDAD

ÍNDICE

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO	3
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER	3
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO	3
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO	5
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO	8
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS	10
5. INDICADORES DE RESULTADO	12
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN	20
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	24
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO	24
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA	27

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/masterhistoriaantigua>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del Sistema Interno de la Garantía de la Calidad del Título¹.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SIGC y colectivo al que representan.

La relación nominal de las personas responsables de la Comisión de Calidad de Estudios y de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster de la Facultad de Geografía e Historia puede encontrarse, actualizada, en:

- Comisión de Calidad de Estudios: <https://geografiaehistoria.ucm.es/comision-calidad-de-estudios>.
- Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster: <https://geografiaehistoria.ucm.es/subcomision-de-calidad-de-estudios-de-master>
- Resumen del SIGC de la Facultad de Geografía e Historia, incluyendo la composición de la Comisión de Calidad de Estudios y la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster: <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Toda la información, actualizada, las normas de funcionamiento, el sistema de toma de decisiones, las Comisiones de Calidad, y los resúmenes de sus competencias, los informes del título y el buzón de sugerencia y quejas del Sistema de Garantía de Calidad de las diferentes titulaciones de la Facultad de Geografía e Historia se encuentra disponible en <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>. Asimismo, toda la información referente al Sistema de Garantía de Calidad de este Máster, incluyendo informes, documentación, Comisiones y un breve resumen del SIGC, puede encontrarse en:

<https://www.ucm.es/masterhistoriaantigua/calidad>

Las diferentes Comisiones de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia, aprobadas en las Juntas de Facultad del 19 de abril de 2010 (Comisión de Estudios), 3 de febrero de 2011 (Grado y Máster) y 21 de diciembre de 2012 (Doctorado), cumplen todas las funciones reseñadas en el SIGC y resumidas en la página web y lo hacen de acuerdo con el reglamento de funcionamiento aprobado por la Facultad de Geografía e Historia en su Junta del 2 de noviembre de 2017. Las relaciones entre los miembros de cada Comisión de Calidad y entre las diferentes Comisiones de Calidad y las relacionadas con ellas (Comisión de Seguimiento Docente, Comisión de Movilidad, Junta de Facultad, Comisiones Académicas...) son fluidas, ágiles y efectivas, intercambiando información y medidas que inciden en la mejora de la calidad de todas las titulaciones, manteniendo vivo el SIGC y adecuándolo a las necesidades de las titulaciones. Hasta ahora todas las medidas de mejora de las titulaciones propuestas por las diferentes comisiones de Calidad y que, como es prescriptivo, han sido remitidas a la Junta de Centro, han sido apoyadas y aprobadas por dicha Junta, que ha adoptado las medidas oportunas para desarrollarlas, como consta en las actas de las diferentes Comisiones.

¹ Como se expone en *Código de Buenas Prácticas* de la Escuela de Doctorado que figura en su web (<https://edocorando.ucm.es/cbp>): "A lo largo de todo este documento se utilizará el género gramatical masculino director, tutor, asesor, investigador, estudiante u otros para referirse a colectivos mixtos siguiendo el principio lingüístico de la economía expresiva y sin pretender discriminar a nadie por razón de sexo."

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Cumpliendo con el Sistema Interno de Garantía de Calidad, la Facultad ha reunido a la Comisión de Calidad Plenarias las veces que ha sido necesaria por motivos de diversa índole. En total se han celebrado, durante el Curso Académico 2024-2025, nueve reuniones de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad que se sintetizan en el siguiente cuadro, en el que se indican todos los temas tratados, aunque se incide más en los que se consideran más relevantes en cuanto a lo que suponen de análisis de las debilidades y propuesta de acciones de mejora acordadas para los Másteres:

Nº Fecha de reunión:

- 1 15 de octubre de 2024
- 2 12 de noviembre de 2024
- 3 22 de noviembre de 2024
- 4 10 de diciembre de 2024
- 5 31 de marzo de 2025
- 6 20 de mayo de 2025
- 7 13 de junio de 2025
- 8 24 de junio de 2025
- 9 16 de julio de 2025

Temas tratados: Aprobación de Memorias Anuales de Seguimiento de Másteres, Alegaciones a los Informes de Memorias Anuales de Seguimiento de Másteres, Aprobación de informes de evaluación de verificas, expedientes de reclamación, revisiones del SIGC, Diversos aspectos relaciones con el Sello de Calidad SISCAL, etc.

Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados: Estos acuerdos se recogen en las convocatorias y actas de la Comisión de Calidad, cuya información se almacena en el Sistema SISCAL de la Facultad de Geografía e Historia. En cualquier caso, las acciones de mejora han ido destinadas a los procesos de mejora continua en la calidad, fundamentalmente en la revisión de los procesos asignados en SISCAL, alegaciones a procesos de calidad de título y en atender a las reclamaciones cursadas por los estudiantes. Del mismo modo, se ha trabajado de forma estrecha con egresados y el agente externo de la Comisión de Calidad.

La Facultad ha celebrado, durante el Curso Académico 2024-2025, una reunión de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster que se sintetiza en el siguiente cuadro (23 de junio de 2025)

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última reunión ordinaria de 19 de julio de 2025.
2. Informe del Decano.
3. Calendario y programación de TFM, Curso Académico 2025-2026.
4. Programación y fechas de las Memorias de Seguimiento Interno de los Títulos de Máster.
5. Balance del Curso Académico 2024-2025.
6. Ruegos y preguntas

Todos los acuerdos alcanzados se encuentran recogidos en las páginas webs correspondientes y el balance de Calidad quedará recogido en el Informe de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia, cuya redacción se encuentra en proceso: <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>1. Adecuado funcionamiento del SIGC en todos sus niveles.</p> <p>2. Fluida y permanente colaboración de todas las Comisiones de Calidad y afines de la Facultad de Geografía e Historia implicadas en la gestión del título.</p> <p>3. La Facultad de Geografía e Historia ha presentado el Sello del Programa SISCAL a la Fundación para el Conocimiento madri+d.</p>	<p>1. Recopilación de datos, especialmente los relativos a encuestas y, concretamente, a egresados. Si bien hay que señalar que este asunto ha mejorado con la ayuda de la Oficina de Calidad del Vicerrectorado de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid. Del mismo modo, la recopilación de datos cuenta con el apoyo del Colegio Oficial de Licenciados y Doctores en Filosofía y Letras y Ciencias de la Comunidad de Madrid.</p> <p>2. Escasa (aunque creciente) utilización por parte del alumnado de los sistemas de quejas y sugerencias.</p>

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

La Coordinación del Título está formada por una Comisión conjunta que se divide en dos subcomisiones que corresponden a las dos Universidades implicadas en el Máster (Universidad Complutense y la Autónoma de Madrid). Cada una de estas subcomisiones está integrada por un Coordinador, dos miembros pertenecientes al Personal Docente e Investigador (PDI) y un representante del Personal Técnico de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS). También pertenecen a la Comisión conjunta dos representantes del PIF, uno por cada Universidad, y un representante de los estudiantes. Esta distribución ha permitido a la Comisión conjunta ser más eficiente al repartir mejor la carga de trabajo entre los coordinadores, contar con la opinión de los estudiantes y egresados del título y establecer la colaboración con las secretarías administrativas en los procesos de gestión en los que éstas están implicadas. La composición de esta Comisión y sus variaciones con respecto a lo establecido en la Memoria de Verificación del título han sido ya debidamente justificadas en anteriores memorias de seguimiento.

La Comisión de Coordinación estuvo integrada en el Curso Académico 2024-2025 por los siguientes miembros:

Comisión UCM: Dña. Chiara Maria Mauro (PDI, Coordinadora UCM), Dña. Ana Mayorgas Rodríguez (PDI), Dña. Ana Arroyo Cambronero, Dña. Natalia Sgibneva Sgibneva (PTGAS).

Comisión UAM: D. Tomás Aguilera Durán (PDI, Coordinador UAM), D. Fernando Escribano Martín (PDI), Dña. Esther Sánchez Medina (Coordinadora UAM), Fernando Formariz Esteban (PTGAS).

Dña. Lucía Díez Rodríguez (representante de investigadores PIF, UCM), Jorge Barbero Barroso (representante de investigadores PIF, UAM), D. Daniel Ramírez García (representante de estudiantes).

Ambos Coordinadores abordan y resuelven en estrecha colaboración los asuntos de gestión cotidiana del Máster, desde las responsabilidades correspondientes a ambas universidades, y se encuentran en permanente contacto por vía Telefónica, o por correo electrónico. Supervisan y gestionan las principales actividades: procesos de inscripción y matrícula, inscripción de TFM y organización de tribunales, organización de los actos de inauguración y clausura, actualización y difusión de la información pública del Máster y atención al correo oficial del Máster, redacción de las memorias de seguimiento, organización de seminarios y conferencias a lo largo del curso académico y actualización de la guía docente, entre otras. Elevan a las Comisiones de Calidad de Estudios de ambos centros todas las incidencias y cuestiones de relevancia surgidos en el Máster, e informan a la Comisión de Coordinación y al profesorado de la normativa, directrices y resoluciones adoptadas en dichas Comisiones de Calidad.

La carga anual de trabajo de los Coordinadores se ve aumentada por la existencia de una doble gestión de la matrícula derivada del hecho de ser un Máster Interuniversitario. Esto obliga a dar de alta a los estudiantes matriculados por una universidad en la otra y supervisar que tienen acceso a los servicios de la universidad de acogida, y a gestionar el intercambio de notas, que se ha complicado desde hace cinco años con la creación en la Universidad Autónoma, y durante el Curso Académico 2021-2022 en

la UCM, de un tipo de matrícula (la llamada “matrícula espejo”). Desde el Curso Académico 2022-2023 se han creado recursos (guías en formato pdf, tabla de correspondencia entre los códigos de las asignaturas en Excel) que se han puesto a disposición de los estudiantes y que explican paso a paso cómo realizar la matrícula espejo tanto en la UAM como en la UCM. Estos recursos han permitido aligerar parcialmente la carga de los coordinadores, disminuyendo el grado de confusión que este asunto solía generar entre estudiantes y profesores (véase Apartado 9).

Para mejorar la eficiencia de la Comisión, los miembros pertenecientes al PDI tienen asignadas también una serie de tareas específicas. En el Curso Académico 2024-2025, todas las cuestiones relativas al Prácticum, desde la supervisión de los convenios con las instituciones externas a la gestión de las evaluaciones de los estudiantes, fueron asignadas a D. Fernando Escribano Martín (UAM) y Dña. Ana Mayorgas Rodríguez (UCM). Dña. Chiara Maria Mauro (UCM) se encarga, además, en colaboración con Dña. Ana Arroyo Cambronero, de la revisión y actualización de la página web del Máster en la UCM. Tradicionalmente el Máster organizaba un viaje de estudios a final de curso, cuya gestión corría también a cargo de los miembros de la comisión. Primero la pandemia y posteriormente el recorte de financiación en la UAM desde el Curso Académico 2022-2023 y en la UCM desde el Curso Académico 2024-2025 han imposibilitado la realización de dicho viaje. El presupuesto de la UCM para el Máster no es suficiente para cubrir los gastos que eran subvencionados (transporte y entradas a museos y yacimientos arqueológicos).

En el Curso Académico 2024-2025 se celebraron tres reuniones telemáticas de la Coordinación conjunta. Se usó la modalidad telemática porque es la forma de conseguir una mayor participación por parte de todos los miembros. Las reuniones tuvieron lugar el 18 de diciembre de 2024, el 26 de junio de 2025 y el 16 de julio de 2025. Se realizaron, por tanto, las tres reuniones habituales.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
18/12/2024	Revisión de la nueva normativa y documentación de TFM	La Comisión UCM presenta la nueva normativa de la UCM y, con ella, comparte con los compañeros de la UAM la documentación que fue enviada desde la UCM en octubre para adaptar la normativa actual a las nuevas directrices. Se revisan y modifican todos los documentos del Máster para que se adapten a la nueva normativa UCM.
	Informe de la memoria de seguimiento UCM	Se habla de la imposibilidad, por parte de la UCM, de acceder a las encuestas de los alumnos UAM; por este motivo, en la memoria se utilizarán los resultados proporcionados por las encuestas propias del MIHCA. Se señala que los indicadores propios UCM (alumnos y docentes) muestran un aumento de la satisfacción de alumnos con el título y con PTGAS en relación con años anteriores.
	Informe del Prácticum	Los coordinadores del prácticum informan que algunas sedes han declinado su participación desde el verano por diferentes motivos, con la consecuente reducción del nº de posibilidades para los alumnos de poder realizar esta parte prescriptiva del máster. Los motivos argumentados por las sedes incluyen la firma de los nuevos convenios (MAN), cuestiones de obras (Museo Mérida) y motivos internos en relación con la dirección (Museo S. Isidro). En total se han desvinculado 6 sedes, entre las cuales todos los museos. Pese a todo ha sido posible reubicar a los estudiantes. El CSIC se incorpora con 2 plazas.
	Ruegos y preguntas	No hay ruegos ni preguntas.
26/06/2025	Informe Coordinación	Se revisan los resultados de los dos cuatrimestres, señalando los problemas derivados del bajo número de matrículas que se ha producido durante el curso 2024-2025. Asimismo, se revisan los

26/06/2025		resultados de las encuestas de satisfacción propias del MIHCA: las valoraciones de los estudiantes han sido positivas. Se analizan los datos disponibles relativos a la matrícula del año 2025-2026. Los números son positivos, con lo cual el descenso experimentado durante el curso 2024-2025 tiene probablemente que interpretar como algo puntual. Se informan los miembros de la comisión de los cambios en la composición de la misma que se harán efectivos a partir del 2025-2026.
	Prácticum	Las encuestas propias del MIHCA revelan una satisfacción general de los estudiantes en relación con el prácticum, pese a que algunas sedes no se han podido ofertar.
	Planificación docente y calendario académico	Se revisa y organiza el calendario para el año 2025-2026. Se comunica que la inauguración del curso 2025-2026 correrá a cargo de Michele Faraguna, de la Universidad Statale di Milán.
	Planificación Prácticum 2025-26	El prácticum queda planificado para el mes de mayo, en la primera semana y la siguiente al puente. Se incorporan dos semanas más en el segundo semestre en el mes de enero (antes del comienzo de las clases) para los laboratorios de la UAM y el Archivo epigráfico de la UCM.
	Ruegos y preguntas	Se decide publicar en el calendario las fechas de las convocatorias extraordinarias, para que tanto los estudiantes como los profesores las tengan presentes. Se toman decisiones acerca del proceso de concesión de las Matrículas de Honor para observar las nuevas normativas adoptadas por la UCM.
16/07/2025	Informe de Coordinación	En esta reunión se tratan algunos aspectos que habían quedado pendientes en la reunión anterior. Se confirma la tendencia al alta de los matriculados para el año 2025-2026. En este caso, la UCM ha cubierto todas las plazas ofertadas. También se avisa de que la inauguración del 19 de septiembre será en el Salón de Actos del Edificio Multiusos de la UCM, y previsiblemente el <i>catering</i> será también allí.
	Revisión y aprobación del calendario para el año 2025-2026	Se revisa y aprueba el calendario para el año 2025-2026.
	Revisión y aprobación de la documentación para los TFM 2025-2026	Se revisan y aprueban los documentos del Máster para el año 2025-2026. Dichos documentos de subirán a la página web UCM del Máster durante el mes de septiembre de 2025.
	Tribunales de MH: organización y composición	Establecemos las pautas para la asignación de las MH en los TFM. Se aprueba la composición de tribunales mixtos (UAM-UCM) compuestos por miembros de las diferentes especialidades del Máster.
	Ruegos y preguntas	Se habla de perspectivas futuras a la luz de los recortes experimentados por la UCM. Se plantea la incorporación de nuevas sedes del prácticum para satisfacer la demanda de los estudiantes que optan por el módulo de Oriente y Egipto.

Adicionalmente, la Coordinación UCM también ha tenido dos reuniones (una presencial y una telemática) que se han celebrado respectivamente los días 07/03/2025 y 26/06/2025 (esta última ha precedido la reunión conjunta). Los puntos al orden del día de la reunión del 7 de marzo han sido los siguientes:

1. Estado de las preinscripciones - Actualización y Feria de los Másteres
2. Estado de la financiación 2025 del Máster
3. Propuestas de modificación/estrategias para el futuro
4. Cambios en la coordinación UCM y organización interna

Mientras que el 26 de junio se ha hablado de:

- 1.- Informe de la Coordinación
- 2.- Organización y criterios de los Tribunales para la MH

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>1) La revisión detenida y conjunta de la marcha del Máster por parte de la Comisión UCM – UAM</p> <p>2) Frecuente comunicación entre los Coordinadores a través de medio telemáticos.</p> <p>3) Reparto de tareas específicas a miembros de la Comisión, en especial el Prácticum.</p> <p>4) Reuniones frecuentes y fluidas en las que se abordan diferentes aspectos de la gestión y organización del Máster</p>	<p>1) La diferente burocracia y ritmos de las dos Universidades implicadas ralentizan la toma de decisiones y el trabajo de la Comisión conjunta.</p>

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Todo el profesorado sin excepción que imparte docencia en el Máster es doctor (100%). Sus categorías docentes por Universidad en el Curso Académico 2024-2025 han sido las siguientes: en la UCM, una Catedrática, siete Profesores Titulares, un Profesor Permanente Laboral, un Profesor Contratado Doctor, tres Profesores Ayudantes Doctores y dos investigadores “Ramón y Cajal” (con un total de 26 sexenios y 29 quinquenios en conjunto); en la UAM, tres Catedráticos, dos Profesores Titulares, dos Profesores Permanentes Laborales, cuatro Profesores Contratados Doctores y tres Profesores Ayudantes Doctores (con un total de 37 sexenios y 41 quinquenios en conjunto).

A ello hay que sumar el profesorado invitado que impartió seminarios y conferencias en el Máster en ese curso académico:

- Prof. Dr. Javier Arce, Université Lille 3: "Constantinopla y Nueva York: la fundación de una ciudad".
- Prof. Dr. David Ojeda Nogales, UNED: "Edificios duplicados: el pórtico de las naciones de Augusto".
- Prof. Dra. Elena Duce Pastor, Universidad Autónoma de Madrid, y Dra. Cristina de la Escosura Balbás, Universidad de Alcalá: "Epigrafía digital para usuarios. ¿Sabes usar bases de datos de epigrafía?"
- Prof. Dra. Teresa Chapa Brunet, Universidad Complutense de Madrid: "La escultura ibérica: imágenes para construir el pasado".
- Dr. Jorge Elices Ocón, CSIC: "Ruinas y *spolia* de la Antigüedad en el mundo islámico medieval"
- Dr. Vyron Antoniadis, National Hellenic Research Foundation: "Creta después de los minoicos".
- Prof. Dr. Juan Antonio Bueno Delgado, Universidad de Alcalá: "La secularización de las normas religiosas por obra de Justiniano I"
- Prof. Dr. Valentino Gasparini, Universidad Carlos III de Madrid: "Entre canteras y cuevas: innovación religiosa urbana y sacralización del espacio salvaje en África romana"
- Prof. Dr. Rafael González Fernández, Universidad de Murcia: "Justiniano y el siglo VI: nuevas perspectivas de estudio sobre la transición entre el mundo antiguo y el medieval".
- Prof. Dr. Gonzalo Cruz Andreotti, Universidad de Málaga: "Identidad y etnicidad en Iberia/Hispania: algunos ejemplos norte-sur".
- Prof. Dr. Alejandro Díaz Fernández, Universidad de Sevilla: "Provincia: génesis y desarrollo semántico en el lenguaje institucional republicano"
- Prof. Dr. Juan Luis Montero Fenellós, UDC: "De Botta a Koldewey: Asiria y Babilonia redescubiertas por la arqueología del siglo XXI"
- Prof. Dra. Mª Cruz Cardete (UCM) – Prof. Dr. David Espinosa Espinosa (UCM) – Prof. Dr. Jorge García Cardiel (UCM) - Prof. Dra. Chiara Maria Mauro (UCM): "La carrera investigadora: período predoctoral y período posdoctoral".

- Dr. Raúl Sánchez Casado, Universidad de Sevilla: "El culto funerario del Reino Antiguo egipcio: patronazgo y redes comerciales".
- Prof. Dra. Aida Fernández Prieto, Universidad de Valladolid: "¿Ciudadanos pobre o pobres esclavos?: dinámicas de marginalización en la antigua Grecia".
- Dr. Jacobo Rodríguez Garrido, Universidad de Santiago de Compostela: "*Libertas id est civitas*: esclavitud y ciudadanía en la Roma Antigua".
- Prof. Dr. Eugenio Luján, Universidad Complutense de Madrid: "Epigrafía y lenguas paleohispánicas"
- Prof. Dr. Marco Alviz Fernández, Universidad Complutense de Madrid: "La intelectualidad romana del Imperio tardío: entre la tradición politeísta y el cristianismo".
- Dra. Cinzia Pappi, Freie Universität Berlin, "Living at the Margins of Assyria: Socio-political and Economic Development of Idu on the Lower Zab".
- Dra. Julia Giessler, University of Warsaw: "Ownership Marks on Slaves and Animals in Ancient Mesopotamia".
- Dra. María Jesús Albarrán Martínez, CSIC: "Las redes sociales del monacato femenino en el Egipto antiguo: comunicación en reclusión".

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2019-20	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2020-21	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación 2021-22	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2022-23	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación 2023-24	6º curso de seguimiento o 5º curso de acreditación 2024-25
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	88,88%	86,7%	71,4%	84,3%	92,3%	92,3%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	44,44%	50%	50%	100%	80%	80%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%	100%	94,7%	100%	100%

El Programa Docentia tiene plena implantación en la UCM, pero no sucede lo mismo en la UAM, por lo tanto, los datos ofrecidos corresponden solo al profesorado UCM. El profesorado se evalúa cada 3 años. Durante estos tres años el profesorado participa en el Plan Anual de Encuestas (PAE) siendo el tercer año cuando se obtiene una evaluación global de la actividad docente solicitada. En el Curso Académico 2024-25, la participación del profesorado UCM ha sido muy elevada (92,3%). De esta cifra solo 5 de los 12 profesores implicados estaban en su tercer año de encuestas y por ello debían pasar a evaluación. Todos menos uno ha obtenido una evaluación de forma que el porcentaje de evaluados es el 80%. Centrándonos ahora en los 4 profesores evaluados, todos ellos han conseguido un resultado positivo, por ello la tasa de ICM-8 es del 100%. En el desglose se puede comprobar que 1 tiene una evaluación "excelente", 2 "muy positivas" y 1 "positiva". Si se observa la evolución desde el primer curso de seguimiento percibe que desde el comienzo la tasa de participación ha sido alta, casi siempre superior al 80%, y que durante estos dos últimos cursos hemos alcanzado la máxima participación con un 92,3%. En la tasa de evaluaciones se aprecia una clara mejoría, pues se empezó con un porcentaje inferior al 50 % y los resultados de los últimos años son mucho más elevados (100% y 80%). Lo que se mantiene bastante invariable es el indicador IUCM-8, es decir, que una vez que el profesorado es evaluado tu tasa de éxito es completa salvo por el Curso Académico 2022-2023 que descendió muy levemente al 94,7%. Un último apunte es necesario. Las encuestas Docentia-UCM solo pueden completarlas los estudiantes matriculados en nuestra universidad. Esto relativiza su valor al quedar los estudiantes de la UAM excluidos. Si el sistema permitiera la participación de este segundo grupo, mejoraría sustancialmente nuestro conocimiento sobre la opinión del alumnado que es parte importante en la evaluación Docentia.

Para subsanar este problema y tener un mayor conocimiento de la satisfacción de todo el alumnado con el Máster, la Coordinación elabora desde hace tiempo una encuesta propia que se entrega a los estudiantes al final de cada cuatrimestre. En ella se les pregunta por los aspectos generales de la titulación y por las asignaturas específicas que han cursado. Los resultados de esta encuesta corroboran los del Programa Docentia-UCM, y los amplían a la docencia de la UAM. Así, la valoración del profesorado UAM del Máster obtuvo un reconocimiento muy positivo: la valoración general de las asignaturas se situó en un 8,93/10, mientras que la valoración media del profesorado ascendió hasta 9,32; también se valoraron positivamente los contenidos de las asignaturas (8,76), la metodología empleada (8,81) y la adecuación de las formas de evaluación propuestas (8,82).

Por último, los profesores de ambas Universidades que imparten docencia en el Máster están seriamente comprometidos con la calidad y la innovación didáctica. Prueba de esto es el hecho que, durante el Curso Académico 2024-2025, los Profesores del MIHCA han participado en 6 proyectos, 5 de innovación docente y otro de Aprendizaje-Servicio. Entre todos ellos se contabiliza un número de doce profesores del Máster que participan en proyectos de innovación docente y/o Aprendizaje-Servicio. Los proyectos de innovación docente y aprendizaje servicio realizados en el Curso Académico 2024-2025 y que han contado con participación de profesores del máster son los siguientes (uno de ellos se ha realizado a nivel de Máster):

- Proyecto APS “Aprendizaje Servicio e Historia Antigua: conexiones intergeneracionales en torno al mundo clásico [ApS_UCM_24-25, proyecto no. 13]” dirigido por Prof^a M.^a Cruz Cardete del Olmo) (proyecto concedido con financiación UCM) (M.^a Cruz Cardete del Olmo, Miriam Valdés Guía, Ana Arroyo Cambronero, Jorge García Cardiel, Chiara M. Mauro).
- “Herramientas digitales en Historia antigua: nuevos métodos y técnicas para la enseñanza y el aprendizaje de las sociedades del pasado” (Proyecto no. 161, UCM, dirigido por David Espinosa) (Jónatan Ortiz García).
- “Simbología, poder y propiedad en el Próximo Oriente: Innovación docente a través de la glíptica babilonia” (FYL_119.24_INN) (Coord. Carmen del Cerro y Carlos Fernández) (Francisco L. Borrego Gallardo).
- “El pasado en 3D: documentos históricos, arqueología, arte e iconografía” (FYL_111.24_IMP) (Gloria Mora Rodríguez, Esther Sánchez Medina)
- “Storytelling con perspectiva de género: dando voz a los invisibles de la Historia Antigua” (FYL_109.24_IMP) (Coords: Elena Duce Pastor y Araceli Striano) (Tomás Aguilera Durán, Miguel Esteban Payno). Proyecto desarrollado a nivel de máster en la asignatura “El mundo egeo”.
- “Implementación de un plan de competencias generales y transversales en el Grado de Historia del Arte” (Jorge Tomás García).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1) Amplio elenco de profesores especialistas en el tema y con evidentes méritos docentes y de investigación. 2) Alta implicación del profesorado UCM en el programa Docentia. 3) Excelente tasa de éxito Docentia. 4) Elaboración de encuestas propias.	1) Incompleta implantación Docentia en la UAM.

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

El Máster cuenta con varias vías para atender las sugerencias, quejas y reclamaciones de los estudiantes, descritas en el apartado correspondiente de la página web de la titulación:

<https://www.ucm.es/masterhistoriaantigua/calidad>. Este sistema prioriza la comunicación directa con la Coordinación, ya sea presencial, telefónica o por correo electrónico; además se proporcionan los datos del Representante de Alumnos, que se escoge cada curso entre los estudiantes matriculados y asiste a las reuniones de la Comisión conjunta de Coordinación, y se facilitan las direcciones en las que encontrar el buzón de quejas y sugerencias tanto de la Facultad <https://geografiaehistoria.ucm.es/sugerencias-y-quejas> como del Máster <http://www.ucm.es/masterhistoriaantigua/buzon>. Ninguno de estos dos buzones ha recibido notificación durante el Curso Académico 2024-2025, mientras que la vía común, a través de una instancia escrita dirigida al Decano, tampoco registró ninguna incidencia.

En nuestra opinión, la práctica inexistencia de reclamaciones o quejas por vías oficiales puede explicarse por el permanente esfuerzo de comunicación y la disponibilidad y accesibilidad de los miembros de la Comisión, así como por el correcto funcionamiento de los canales ordinarios de contacto entre ésta y los estudiantes, bien a través del representante de estudiantes, bien a través de la comunicación directa con los Coordinadores de la UCM y la UAM, que gestionan con rapidez y eficacia las incidencias, peticiones y consultas del alumnado. Estas consultas tienen que ver, en una abrumadora mayoría, con cuestiones administrativas (admisión y matrícula -sobre todo problemas con la "matrícula espejo"-, cambios en las asignaturas matriculadas, expediente, solicitud de becas, participación en programas de movilidad) y, en segundo lugar, mucho menor, con cuestiones académicas (planificación de las asignaturas, orientación sobre la elección de tema y tutor de TFM, consultas sobre salidas profesionales y futuro investigador).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1) Contacto con los estudiantes a través de los mecanismos oficiales que ha permitido gestionar incidencias y ha eliminado las reclamaciones	1) La ausencia de reclamaciones imposibilita la detección de debilidades en el sistema

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2019-20	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2020-21	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2021-22	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2022-23	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación 2023-24	6º curso de seguimiento o 6º curso de acreditación 2024-25
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	50 (34 UCM)	50 (34 UCM)	50 (34 UCM)	50 (34 UCM)	50 (34 UCM)	50 (25 UCM)
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	23 UCM 10 UAM = 33	16 UCM 7 UAM = 23	18 UCM 20 UAM = 38	19 UCM 11 UAM = 30	14 UCM 19 UAM = 33	14 UCM 8 UAM = 22
ICM-3 Porcentaje de cobertura	67,65% UCM UAM (No disponible)	47,06% UAM (No disponible)	52,94% UAM (No disponible)	55,88% UCM 44% UAM	41,18% UCM 76% UAM	56 % UCM UAM (No disponible)
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	84,03% UCM UAM (No disponible)	91,38% UAM (no disponible)	86,54 % UAM (no disponible)	89,38 % UAM = 87,31%	90,98 % UAM = 83,62%	88,02 % UAM (no disponible)
ICM-5 Tasa de abandono-del título	0% UCM UAM (No disponible)	0% UCM UAM (No disponible)	27,78% UCM UAM (No disponible)	0% UCM 0% UAM	0% UCM 0% UAM	0% UCM UAM (No disponible)
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	94,78% UCM UAM (No disponible)	94,08% UCM UAM (No disponible)	91,84% UAM (No disponible)	92,62% 94,61% UAM	96,11% UCM 95,08 %UAM	93,33 % UAM (No disponible)
ICM-8 Tasa de graduación	52,38% UCM UAM (No disponible)	88,89% UAM (No disponible)	88,89% UAM (No disponible)	70% UAM (No disponible)	100% UCM 72,73% UAM	20% UAM (No disponible)
IUCM-1 Tasa de éxito	99,45% UCM UAM (No disponible)	98,53% UAM (No disponible)	98,21% UAM (No disponible)	99,61% UAM (No disponible)	99,24% UAM (No disponible)	98,49% UAM (No disponible)
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede
IUCM-4 Tasa de adecuación del grado	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	67,65% UCM UAM (No disponible)	53,92% UCM UAM (No disponible)	176,47% UAM (No disponible)	179,41% UAM (No disponible)	226,47 % UAM (No disponible)	140% UAM (No disponible)
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	84,49% UAM (No disponible)	92,74% UAM (No disponible)	88,08% UAM (No disponible)	89,73% UAM (No disponible)	91,68% UAM (No disponible)	89,37% UAM (No disponible)

Hacer un análisis detallado de los indicadores en un Máster de carácter interuniversitario resulta extraordinariamente difícil debido a la disparidad de la información generada en ambas Universidades: cada Universidad genera sus propios datos con códigos de identificación diferentes, estos datos no siempre están disponibles a la vez y de forma completa, y los coordinadores no tienen

constancia de si se han obtenido por idéntico procedimiento y por ello son comparables o no. Por todo ello, los datos aportados no son por completo significativos y no permiten hacer un análisis cualitativo en profundidad. Aun así, es posible realizar algunas apreciaciones.

Por un lado, y visto el cuadro de manera general, el número de matriculados UCM se ha mantenido constante durante el 2024-2025 (UCM) con 14 nuevos matriculados (el mismo número registrado en 2023-2024). La tendencia de matrícula es más o menos estable desde la pandemia, aunque durante el año 2024-2025 se ha registrado un descenso notable (22 estudiantes en total, entre la UCM y la UAM). Esta cifra merece seguramente ser considerada con atención, pero tiene que ser leída en un contexto diacrónico: como demuestra la experiencia del curso 2020-2021 (año con 23 estudiantes matriculados entre UCM y UA);, un descenso brusco en el número de las matrículas puede también ser algo puntual y no volver a repetirse en los años posteriores (en el 2021-2022 y 2022-2023 contamos, respectivamente, con 38 y 30 nuevos matriculados). La Coordinación no encuentra explicación evidente para esta bajada, ya que la publicidad del Máster se hizo según las mismas modalidades de siempre (feria de másteres, trípticos, redes sociales). A pesar de esto, señala que el número real de estudiantes matriculados en el máster es mayor, pues a esta cifra (22 alumnos de nuevo ingreso) habría que añadir los estudiantes de segundo año y sucesivos, dato que no se recoge en SIDI. Otro aspecto digno de mención y que confirma el gran interés despertado por nuestro máster es el número de inscripciones en la UCM: 36 en el Curso Académico 2024-2025 (36 habían sido también en el Curso Académico 2023-2024); desde el 2021-2022, además, la tasa de demanda en el Máster supera el 100%. Estos números sin duda demuestran un evidente interés por la titulación. No obstante, llama la atención la disparidad entre el número de admitidos y el número de matriculados (de 36 a 14), lo que parece indicar que su interés es secundario con respecto a otros Másteres en los que consiguen la admisión. No obstante, otros aspectos son claramente positivos, aunque no aparece reflejados en SIDI. El Máster atrae a graduados de todo el territorio nacional, no solo de Madrid, que suponen aproximadamente la mitad de los solicitantes y matriculados en todos los cursos, y también a estudiantes del ámbito latinoamericano.

La tasa de rendimiento se mantiene bastante estable y en 2024-2025 se sitúa alrededor del 88%. El peor dato a este respecto corresponde al primer Curso Académico 2019-2020 con 84% y, a partir de ese momento, el valor de este indicador ha ido aumentando. Ello indica una buena planificación de los estudiantes, gracias en parte a la información y orientación proporcionada por la coordinación académica, y a su compromiso con el estudio, de modo que aquellos créditos matriculados son en un muy alto porcentaje superados por los estudiantes. Un dato positivo, igualmente, lo ofrece la tasa de abandono que se ha mantenido en el nivel del 0% en el Curso Académico 2024-2025 (el dato para la UAM no es disponible). De hecho, es el nivel prevalente en los datos ofrecidos por SIDI con la excepción del curso 2021-22, que supuso una clara anomalía. El dato de la tasa de graduación se sitúa alrededor del 20%, lo que supone un brusco descenso frente al 100% de 2023-2024. Este dato, sin embargo, no tiene en cuenta los números relativos a la convocatoria de septiembre, convocatoria en la cual la mayoría de nuestros estudiantes presenta sus trabajos de fin de máster. Si los datos incluyesen también los números relativos a esta convocatoria, la tasa ascendería hasta aproximadamente un 70% y estaría en línea, por lo tanto, con las cifras de los años anteriores. La razón por la cual la tasa de graduación en ocasiones desciende (ej. 2019/2020 y 2022/2023) se debe fundamentalmente a la dificultad que los estudiantes tienen para completar el TFM en el curso académico, porque prácticamente no hay incidencia de incumplimiento por parte de las asignaturas o del Prácticum. La Coordinación hace siempre un esfuerzo por informar a los estudiantes, asesorarles y ayudarles en la planificación del TFM, lo que redunda en que puedan defenderlo en el mismo curso académico o, como mucho, en el siguiente. Por último, el indicador de la tasa de éxito es muy elevado y estable a lo largo de los cursos analizados. En el curso 2024-25 se situó en 98,49% para la UCM, lo que indica que los estudiantes se toman muy en serio el desarrollo del Máster y se presentan a evaluación en muy buenas condiciones para aprobar. En el desglose de la tabla ICMRA-2 puede observarse este mismo dato por asignaturas (Anexo I). Solo tres asignaturas no tienen el 100% de los presentados aprobados y por ello la columna de los suspensos (SS) está prácticamente a 0. Catorce asignaturas tienen un porcentaje de no presentados de 0%, y en las otras ocho el porcentaje suele rondar el 5 y el 14%. La excepción es el TFM con una 66% de no presentados, aunque un 100%

de aprobados. Si combinamos todos estos datos, podemos concluir que, a pesar de la ligera pérdida de matrícula experimentada en los últimos años, el alumnado que se matricula está muy comprometido con el Máster y, con la ayuda de la Coordinación para la tutorización del TFM, consigue cumplir con la titulación de forma muy satisfactoria.

Finalmente, señalamos que este año la UAM ha publicado algunos datos relativos al Máster (ej. tasa de rendimiento, porcentaje de cobertura, etc.). Dichos datos, sin embargo, se refieren a los años 2022-2023 y 2023-2024. Los datos para el 2024-2025 no están, a día de hoy, disponibles. A pesar de esto, se han incluido en la presente memoria los datos registrados por la UAM.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1) Gran compromiso de los estudiantes con el desarrollo del Máster 2) Gran interés en el Máster (número de inscripciones y tasa de demanda)	1) Imposibilidad de integrar los datos UAM en el análisis 2) Ligero descenso en la matrícula UCM en los cursos recientes

5.2. Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos).

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación 2023-24	6º curso de seguimiento o 5º curso de acreditación 2024-25
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	6,95	7,80	7,50	6,80 UCM 9,28 UAM	7,0 UCM 10,00 UAM	8,4
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	9,75	8,40	8,0	8,20	7,4	8,4
IUCM-15 Satisfacción del PTGAS del Centro	6,42	7,00	7,50	7,80	8,2	7,7

En primer lugar, es necesario indicar que la participación en las encuestas de satisfacción general realizadas por la UCM es baja (solo 5 estudiantes y 5 profesores), y se mantiene baja durante los últimos cursos, por lo que su representatividad es pobre con respecto al número de estudiantes matriculados. Esta situación se mantiene constante, a pesar de los diferentes intentos por parte de la Coordinación (correos, avisos en clase) para fomentar la participación en las encuestas. Dicho esto, los estudiantes muestran un nivel de satisfacción sensiblemente mayor si comparado con los datos relativos al curso 2023-2024; en el Curso Académico 2024-2025, de hecho, la satisfacción de los estudiantes se ha situado alrededor de 8,4 (con un + 1,4 respecto a la puntuación de 2023-2024). Las valoraciones más altas en el apartado de “desarrollo académico” tienen que ver con el número de estudiantes por aula (9,8) y los objetivos (“objetivos claros”, 9,6). El resto de los ítems de este apartado puntúan de forma inferior, pero en cualquier caso superan el 7,8: integración teoría/práctica 9,4, plan de estudios adecuado 9,4, calificaciones en tiempo adecuado 9,2, nivel de dificultad apropiado 9,9, orientación internacional 8,2 y relación calidad/precio 7,8. Con respecto al apartado de “asignaturas, tareas y materiales”, los resultados son también más que satisfactorios: trabajo no presencial útil 9,3, coordinación de contenidos 9,2, objetivos propuestos alcanzados 9,2, componente práctico adecuado 8,6, materiales ofrecidos 8,6 y contenido innovador 8,2. En el apartado de “formación recibida y matriculación” destaca la puntuación dada a la labor docente del profesorado (9,6), seguida por las tutorías presenciales 9,2, las competencias de la titulación 9,4, el acceso al mundo de la investigación

8,8, el proceso de matriculación 8,6 y el acceso al mundo laboral 6,4. Ha vuelto a subir la puntuación relativa a las prácticas, que en el Curso Académico 2024-2025 registra un 10,00 en todos los ítems valorados, con la excepción de la “utilidad percibida para la empleabilidad”, que fue puntuada con un 7,3.

La satisfacción del profesorado se sitúa en el 8,4, recuperándose después del descenso (7,4) sufrido durante el curso 2023-2024. En general, el profesorado está satisfecho con la gestión de la titulación (puntuaciones comprendidas entre un 7,6 y 9,0, con las evaluaciones más bajas reservadas a los procesos administrativos). La “satisfacción con los estudiantes” está comprendida entre el 8,2 y el 8,4 en todos los ítems a excepción del aprovechamiento de las tutorías que solo tiene un 6,2 (+1,3 respecto al año anterior). En el apartado “aspectos de la titulación” se puede comprobar que hay indicadores bastante altos como la formación académica (9,8) o la coordinación de la titulación (9,2), mientras que entre los más bajos se sitúan la relación calidad/precio (7,0) y la orientación internacional (6,2). Por último, en el apartado “recursos” cabe destacar las valoraciones más que positivas que van para el campus virtual y las aulas para la docencia teórica (9,0), mientras que bajan cuando se valoran los fondos de la biblioteca (7,6) y las aulas para la docencia práctica (7,4). La Coordinación estima que, en términos generales, las valoraciones de la encuesta del profesorado son muy positivas, aunque se pregunta por las razones del descenso en la satisfacción general de este grupo con respecto al Máster.

En contraste, el índice de participación del PAS se mantiene elevado, aunque baja ligeramente frente a los dos cursos académicos anteriores (en 2024-2025 la participación fue del 24,3%, frente al 27,5% registrado en el 2022-2023 y al 27,4% de 2023-2024). La satisfacción del PTGAS de la Facultad con respecto a esta titulación también es positiva, situándose, en el Curso Académico 2023-2024, en un 7,7 (inicialmente, en el curso 2019-20, este mismo ítem tenía una valoración de 6,42).

Los anteriores datos referentes a la satisfacción del alumnado pueden ponerse en relación con los extraídos de la encuesta propia realizada en el Curso Académico 2024-2025, en la que participaron 22 estudiantes y que incluye al alumnado de la UAM: 8,09 (satisfacción general con la administración de la titulación), 9,04 (satisfacción con la Coordinación) y 8,23 (satisfacción con la oferta académica del Máster). En general, los estudiantes aprecian los seminarios de investigación ofrecidos durante el Curso Académico (8,7) y la atención recibida (9,3). Se trata de valoraciones muy positivas, especialmente teniendo en cuenta que a los estudiantes les resulta a menudo complicado evaluar los diferentes aspectos de la titulación de manera diferenciada, y tienden a imputar a la Coordinación todos los problemas (aunque estos sean, las más veces, puramente administrativos y, por lo tanto, fuera del ámbito de competencias de la Coordinación) que hayan podido experimentar a lo largo del curso.

Por otra parte, la encuesta realizada al Agente Externo evalúa muy positivamente la metodología de trabajo de la Comisión de Calidad (10,0), la participación en la toma de decisiones (10,0), el desarrollo y evolución del título (10,0) y la actividad global de la Comisión (10,0). En general, todas las valoraciones han mejorado respecto al curso anterior (manteniéndose estable la valoración de la actividad global de la Comisión).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1) Encuestas propias que dan una más amplia visión de la satisfacción del alumnado y que son positivas respecto a la actuación de la Coordinación y al Máster en general 2) Valoraciones positivas (con ligeras variaciones) mantenidas en el tiempo.	1) Escasa participación en las encuestas UCM, con exclusión del alumnado UAM. 2) Plazos de encuesta difícilmente compatibles con el calendario académico.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación	6º curso de seguimiento o 5º curso de acreditación
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	7	No hay datos	8	8,5	9,4	1,0
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	0	No hay datos	0	No hay datos	No hay datos	33,3%

El seguimiento de los egresados resulta difícil de realizar. Para el Curso Académico 2024-2025, esta Coordinación dispone de ambos indicadores (IUCM-29 y IUCM-30). Por lo que se refiere al indicador IUCM-29, este es el reflejo de una encuesta a la que, este año, ha participado un solo participante. Recordamos, además, que también en el caso del seguimiento de los egresados, las encuestas de las que dispone la Coordinación proceden únicamente de los estudiantes matriculados en la UCM y reflejan, por esto, datos que, en el mejor de los casos, son sólo parciales. La participación de los egresados en las encuestas ha sido siempre baja, a lo largo de todos los años de seguimiento. A pesar de esto, el año pasado, la participación de 5 egresados representaba un 29,4% de la totalidad de los encuestados. Este año este dato ha bajado drásticamente y podemos contar, como decíamos anteriormente, con la encuesta de un solo participante. Las valoraciones efectuadas por el único participante son particularmente duras y todos los ítems se han puntuado con 0 o 2. Desde la Coordinación, consideramos estos resultados como una opinión personal y puntual, más que como información que refleja el grado de satisfacción general de los egresados. Todos los ítems han recibido puntuaciones muy bajas, la mayoría recibiendo un 0. El único apartado que, según la encuesta, alcanza la suficiencia, sería el número de alumnos por aula (5,0). Para entender que los resultados de esta encuesta no son representativos, bastará con compararlos con la valoración de los mismos ítems proporcionada por los estudiantes (véase punto 5.2) o por los egresados del curso académico 2023-2024 (véanse la tabla y la memoria del curso académico anterior). Las valoraciones, además, no se encuentran respaldadas por ninguna queja formal enviada por los egresados a la coordinación, ni a través de los canales oficiales (véase punto 4 de esta memoria) ni a través de correos electrónicos. En las encuestas, el público participante puede aportar observaciones para justificar las notas; una crítica razonada habría sido tomada en consideración por la Coordinación. Sin embargo, la persona encuestada comparte una queja general (deseando una “reforma integral del sistema educativo”), demostrando, una vez más, como sus valoraciones son más el resultado de una experiencia personal y negativa con el sistema que una crítica constructiva pensada para la mejora del título de máster.

Para el año 2024-2025, esta Coordinación dispone, por primera vez, también del indicador IUCM-30. En este caso, la participación a la encuesta ha sido mayor (6 participantes), con lo cual sus resultados pueden considerarse, si no fieles, al menos representativos. La encuesta revela que el 33,3% de los encuestados han trabajado después de finalizar el máster, mientras otro 33,3% actualmente trabaja. Porcentajes más bajos son aquellos de los egresados que no están trabajando y están buscando su primer empleo (16,7%) o que no tienen trabajo, pero no lo están buscando (16,7%). Esto supone que, en total, el 66,6% de los egresados de nuestro máster trabaja o ha trabajado después de finalizar sus estudios. De este 66,6%, la mitad (50%) ha trabajado o trabaja a tiempo completo, mientras que la otra mitad (50%) está empeñada a tiempo parcial. La mayoría (75%), además, está empleada o ha estado trabajando en instituciones o empresas de gran tamaño (> 251 empleados).

La media de tiempo entre la finalización del Máster y el primer empleo es bastante corta (3 meses), lo cual nos parece indicativo del hecho que este título dota a los estudiantes de las competencias y de los conocimientos necesarios para trabajar en el sector (investigación, entidades culturales, etc.). Además, sobre 6 encuestados, los 4 egresados que han trabajado o que están trabajando actualmente han contestado de manera unánime (100%) que el haber finalizado el Máster ha supuesto una mejora significativa en sus respectivas plazas de trabajo. El 50% valora con puntuaciones entre el 7 y el 10 la adecuación del empleo a la capacitación; igual (50%) es el porcentaje de los egresados que valoran con puntuaciones entre el 6 y el 10 la relación entre sus respectivos empleos y la titulación.

Finalmente, la satisfacción general de los egresados de nuestro máster respecto a su situación de trabajo es globalmente positiva (7,5).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>1) Observando diacrónicamente el nivel de satisfacción de los egresados, este parece ser globalmente positivo.</p> <p>2) Satisfacción global de los egresados con la formación recibida.</p> <p>3) Satisfacción global con el trabajo encontrado después de finalizar el máster.</p>	<p>1) Baja participación en las encuestas</p> <p>2) Para algunos indicadores (IUCM-29), resultados no realmente significativos para el proceso de retroalimentación y mejora continua del título</p>

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

Al tratarse de un Máster de 60 créditos y pensado para ser terminado en un año, resulta difícil para nuestros estudiantes realizar estancias en otros centros. La titulación no dispone de un programa de movilidad específico, pero procura incentivar la participación de sus estudiantes en los programas existentes. La Coordinación informa a los estudiantes puntualmente de las convocatorias ERASMUS y de otros programas de movilidad a través de la web, mediante correos electrónicos, y mediante reuniones informativas en las que los estudiantes pueden plantear sus dudas.

Los programas de movilidad existentes tienen una difícil ejecución en un Máster de un solo año, dado que las Universidades abren normalmente los plazos de solicitud el curso anterior. La apertura de una convocatoria extraordinaria de movilidad Erasmus en el mes de julio por parte del Vicedecanato de RR.II. de la Facultad de Geografía e Historia, en colaboración con los organismos correspondientes, ha permitido a los estudiantes en fase de matriculación realizar estancias en el segundo semestre del curso. Esta opción es aprovechada cada vez por más estudiantes del Máster, gracias también a un esfuerzo por parte de la Coordinación para publicitar esta oportunidad de formación y estudio. Los datos de movilidad registrados en los últimos años demuestran como estas campañas de información están empezando a dar sus frutos. En particular, gracias a la convocatoria Erasmus, durante el Curso Académico 2022-23, dos estudiantes del Máster han disfrutado de estancias en el extranjero (estudiantes *outgoing* a Nápoles y Coimbra) y se acogió, por primera vez, a una estudiante *incoming* de la Universidad de Lyon 3 (Francia). En el curso 2023-24, el Máster recibió a dos estudiantes *incoming* provenientes de la Universidad Ludwig-Maximilians-Universität de Múnich y de la Università degli Studi di Bergamo (Italia). En el curso 2024-2025, el Máster recibió por segunda vez a dos estudiantes *incoming* provenientes respectivamente de la Universidad de Buenos Aires (Argentina) y de la Università degli Studi di Bologna (Italia). Los estudiantes Erasmus *incoming* y *outgoing* reciben asesoramiento específico por parte de la Coordinación Académica a través de tutorías particulares.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>1) Atracción de estudiantes extranjeros como Erasmus</p> <p>2) Continuado y constante interés en el tiempo por parte del alumnado del Máster para participar en programas de movilidad</p>	<p>1) Dificultad de planificación de la movilidad al tratarse de un Máster de un solo año</p>

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

El Prácticum, o prácticas externas, es una materia obligatoria de 5 créditos ECTS. En el Curso Académico 2024-2025, el Máster contó con las siguientes instituciones-sedes colaboradoras:

- Archivo Epigráfico de Hispania (UCM)
- Biblioteca Digital de Madrid (Madrid)
- Centro de Documentación San Justino (Universidad San Damaso, Madrid)
- Centro documental de Arqueología y Patrimonio (CeDAP, UAM)
- Centro de Ciencias Humanas y Sociales (CSIC, Madrid)
- Desperta Ferro Ediciones (Madrid)
- Laboratorios de Arqueobiología (Arqueozoología y Poblaciones del Pasado, Departamento de Biología, Facultad de Ciencias, UAM).
- Servicio de Arqueología, ciudad romana de Complutum (Ayuntamiento de Alcalá de Henares, Madrid)
- Trébede Arqueología y Patrimonio S.L. (Torres de la Alameda, Madrid)
- Yacimiento arqueológico del Cerro de los Almadenes (Cerro de los Oteros, Segovia)

La Coordinación conjunta del Máster dispone de dos coordinadores de prácticas, miembros del PDI y uno por cada Universidad, encargados de la gestión directa del Prácticum, del contacto con las sedes y de la atención a los estudiantes en este ámbito. En el Curso Académico 2024-2025, los coordinadores de prácticas fueron la profesora Dña. Ana Mayorgas Rodríguez (UCM) y el profesor D. Fernando Escrivano Martín (UAM), quienes coordinaron la asignación de sedes a los estudiantes, tramitaron las memorias de prácticas y evaluaron la actividad, además de gestionar y solucionar las incidencias que se pudieron presentar.

Durante el Curso Académico 2024-2025 se intentó continuar con el horario de Prácticum implantado en el Curso Académico 2016-2017, que concentra las prácticas en un periodo concreto del curso (enero y mayo), y que responde a la demanda reiterada de estudiantes y tutores de sedes de desarrollar la actividad de manera intensiva y no a lo largo del segundo cuatrimestre como se hacía anteriormente. Solo en la sede del CSIC y por incompatibilidad de horarios con los tutores, se recurrió a ocupar algunos miércoles del segundo cuatrimestre para prácticas en dicha sede. Gracias al intenso trabajo llevado a cabo por la Oficina de Prácticas Externas de la Facultad de Geografía e Historia, dependiente del Vicedecanato de RR.II., y de los coordinadores del Prácticum, a comienzos del curso 2024-25 prácticamente para todos los convenios se había logrado firmar el anexo que cumplía con la normativa vigente sobre las prácticas curriculares para las titulaciones de Máster. Solo faltaba por firmar el convenio con el Ministerio de Cultura y por esta razón el Máster no pudo ofertar las prácticas en la biblioteca del Museo Arqueológico Nacional. Además, hubo que prescindir igualmente de otras cuatro sedes de forma imprevista. En estos casos no se debía a la falta de actualización del convenio, sino a diversas causas internas de las sedes que impedían a los tutores recibir y acompañar a los alumnos en su participación en las actividades de la institución durante el curso 2024-25. Así sucedió con el Museo de San Isidro. Los Orígenes de Madrid, con el Museo de Guadalajara y con el Centro Documental de Arqueología y Patrimonio de la UAM. Por otro lado, el Museo Nacional de Arte Romano de Mérida inició una serie de obras de envergadura en sus instalaciones que, igualmente, impidieron ofertar esta sede como institución de prácticas. Dado que el número de sedes con la que trabajamos es elevado y son pocos los alumnos que recibían estas instituciones que se dieron de baja del Prácticum, no hubo problema de plazas para que todos los alumnos realizaran las prácticas y pudieran elegir entre una variedad de sedes. Los coordinadores de prácticas están trabajando en la actualidad para que estas cinco sedes vuelvan a incorporarse a la oferta del presente curso.

Se siguió el mismo procedimiento de asignación de sede y de supervisión de las prácticas que otros cursos. En primer lugar, se renovó la información de las prácticas disponibles en las páginas web de ambas Universidades y en especial las fichas individuales de cada sede, en las que se especifican el horario, las fechas y el contenido de las actividades a realizar. Posteriormente, se convocó a los estudiantes a una reunión del Prácticum que, para facilitar la asistencia, tuvo lugar en la UAM, donde se estaba desarrollando el primer cuatrimestre de docencia del Máster, el miércoles 30 de octubre a

las 11:30 (aula 301 del módulo VII de la Facultad de Filosofía y Letras). En esa reunión se explicó el procedimiento de elección de sede, se comentaron los aspectos más importantes de cada una de ellas y se respondió a todas las preguntas por parte de los estudiantes. Como en cursos anteriores se dio la oportunidad a los alumnos de proponer sedes de prácticas relacionadas con el estudio de la Antigüedad que pudieran ser de su interés. En esta ocasión, sin embargo, no hubo ninguna propuesta y todos los estudiantes realizaron sus prácticas en las sedes oficiales del Máster. Poco después de la reunión, se abrió un período de una semana de elección. Los estudiantes enviaron por email a los Coordinadores del Prácticum sus opciones, presentadas en orden de preferencia, y se fueron asignando a las distintas sedes según se recibían los mensajes. En el caso de que hubiera más solicitudes que plazas se realizaron entrevistas por parte de los Coordinadores para seleccionar a los estudiantes. En algunos casos los tutores de las sedes participaron en esas entrevistas y realizaron ellos mismos la selección. Los criterios de selección son, en esencia, los aspectos, destrezas, intereses y conocimientos previos que aparecen reflejados en las fichas como requisitos recomendados para el desarrollo de las prácticas en esa sede y que tienen por finalidad contribuir a que la asignación sea lo más satisfactoria posible para ambas partes, estudiantes y tutores. En otros casos las sedes también solicitaron entrevista, aunque no había problema de plazas, para conocer mejor a los estudiantes y enfocar las prácticas de la forma más adecuada. Una vez distribuidos todos los estudiantes en las sedes, los Coordinadores informaron a los tutores sobre los estudiantes que asistirían a las prácticas y estuvieron en contacto con ellos durante el período en el que se llevaron a cabo.

Al finalizar las prácticas, los tutores emitieron sus informes de valoración de forma individual por cada alumno, en el caso de los UCM a través de la plataforma GIPE y en el caso de los UAM mediante documento enviado a los Coordinadores en el que se incluyen los mismos ítems de modo que los estudiantes tienen idéntico sistema de evaluación por parte de los tutores independientemente de la universidad de matrícula. Además, los tutores suelen transmitir su impresión global de la marcha de las prácticas a través del email a los Coordinadores del Prácticum. En términos generales, los tutores suelen manifestar su satisfacción con el trabajo realizado por los estudiantes del Máster. Sus evaluaciones, en consonancia, son siempre muy positivas. Los Coordinadores se sirven de estas evaluaciones y de las memorias de actividades que elaboran los estudiantes para establecer las notas del Prácticum que son en general muy elevadas. Además de los informes y las memorias de los UCM, en GIPE también se registra un comentario de los Coordinadores sobre el desarrollo de las prácticas de cada alumno en su sede. Nuevamente solo puede realizarse en el caso de los estudiantes UCM.

En todo este desarrollo del Prácticum en el curso académico 2024-2025, la Oficina de Prácticas Externas de la Facultad fue de extraordinaria ayuda para facilitar la gestión de la actividad a través de la plataforma GIPE, la elaboración de los Anexos del Estudiante y el seguimiento de la actividad. La falta de reconocimiento de los estudiantes UAM en la UCM, sin embargo, supone que queden fuera del sistema oficial de seguimiento de nuestra Universidad, por lo que estos estudiantes no quedan registrados en GIPE, aunque se evalúen en las mismas condiciones que los estudiantes UCM. Por último, cabe destacar que en el pasado curso académico se detectó una divergencia en el registro de horas en la SS de los alumnos matriculados por la Universidad Autónoma y por la Complutense para una misma sede. En unos casos se registraba solo las horas presenciales, quedando fuera las de trabajo telemático en casa, y en otras se registraban todas. Una vez comprobada la diferencia, y para que no hubiera agravio comparativo entre los alumnos de las dos universidades, los coordinadores de prácticas procedieron a unificar el criterio solicitando a las oficinas de prácticas de ambas universidades que registraran todas las horas independientemente de dónde se realizara la práctica.

Para finalizar, queremos destacar que la Coordinación del máster realiza anualmente una encuesta propia sobre el Prácticum. Para el año 2024-2025, los resultados de la misma fueron más que satisfactorios. A la encuesta participaron 9 estudiantes, lo cual supone un 40,9% del total de los estudiantes implicados en las prácticas. La satisfacción general de los estudiantes con el Prácticum fue de 9,22, la utilidad e interés general fueron valorados con un 9, la coordinación del prácticum con un 8,88 y la oferta de sedes con un 8,05. En general, todas las sedes fueron puntuadas con notas entre el 7 y el 10.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1) Amplia oferta de sedes representativas de las opciones profesionales disponibles para los titulados 2) Apoyo y gestión de la Oficina Externa de Prácticas de la Facultad	1) Pérdida de sedes de prácticas por caducidad de algunos convenios o por causas internas.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

Las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título se han atendido en los cursos precedentes, como consta en las diferentes memorias de seguimiento. No fue necesaria la modificación del título.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

a) INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

3.- Esta información está actualizada.

En el Informe de Evaluación de la Memoria del Curso 23-24 se recomienda actualizar en la web específica, dentro del apartado “Actividades” la Programación.

La programación se ha actualizado y se sigue actualizando. Actualmente, en el apartado “Actividades” se ha subido la programación prevista para el curso 2025-2026, mientras que se ha dejado registro de las actividades desarrolladas durante el curso académico 2024-2025 en el apartado “Actividades Anteriores” (<https://www.ucm.es/masterhistoriaantigua/actividades-anteriores>).

b) ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO

1.- *Estructura y funcionamiento del sistema interno de garantía de calidad del título.*

Se recomienda señalar el nombre del representante de Coordinadores de Másteres Hº y Música que forma parte de la Comisión de Calidad de Estudios en la página web a la que remite el enlace de la memoria.

Se recomienda suprimir de la descripción de las reuniones los temas tratados y problemas analizados que no estén relacionados con el Máster Universitario en Historia y en Ciencias de la Antigüedad.

Se recomienda suprimir de la memoria el enlace que conduce al Máster Universitario en Patrimonio Cultural en el Siglo XXI: Gestión e Investigación.

Todos los cambios sugeridos se han implementado.

5.- Indicadores de resultado

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos.

Se recomienda coordinar conjuntamente la recogida de información sobre los indicadores de resultados entre las dos universidades, para conseguir un mejor análisis de la calidad del Título.

Se recomienda realizar un análisis correlacional, causal y evolutivo de todos y cada uno de los indicadores, no solo de algunos de ellos.

Como se puede comprobar en las memorias de la titulación, la Coordinación conjunta del Máster ya toma las medidas oportunas para que las encuestas propias elaboradas por la Coordinación sean completadas por estudiantes de las dos Universidades y reflejen resultados representativos. La Coordinación no tiene capacidad para integrar a los estudiantes de la UAM en las encuestas Docentia-UCM, ni para que la UAM recoja y proporcione los demás datos de los que la UCM dispone.

5.2- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos).

Se recomienda describir los ítems y el procedimiento de las encuestas propias del máster dirigidas a los estudiantes y al agente externo.

En la presente memoria, se han detallado los ítems valorados por los estudiantes en las encuestas propias.

5.3- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida

Se recomienda valorar la tasa de inserción laboral de los egresados

La Oficina de Calidad está estudiando diferentes formas de llevar a cabo un seguimiento más satisfactorio de los egresados, sobre todo por lo que se refiere a su inserción laboral. Dichas propuestas se encuentran actualmente en fase de estudio para comprobar su factibilidad a nivel legal. Entre los problemas que obstaculizan el seguimiento de la inserción laboral de los egresados, cabe destacar la falta de acceso, por parte de la Coordinación Académica, a la lista de estudiantes de los cursos anteriores; además, una vez acabados sus estudios en la UCM, a los estudiantes se les corta el correo institucional, lo que hace imposible que la Coordinación del Máster mantenga contactos con ellos a través de canales oficiales. Por su parte, la UAM no ha publicado datos sobre los egresados para los últimos cursos (el último dato es del Curso Académico 2016-2017).

Por todas estas razones, los datos de inserción laboral son bajos y no muy representativos (pues reflejan solo la situación de una pequeña parte de los egresados que se habían matriculado a través de la UCM). Aun así, este año la coordinación tuvo a su disposición una encuesta realizada por la Oficina de Calidad y que recogía una muestra de respuestas relativas a la situación de trabajo actual de los egresados (véase apartado 5.3 de esta memoria).

5.5 - Análisis de la calidad de las prácticas externas

Se recomienda describir el procedimiento de las encuestas internas dirigidas a los estudiantes y realizar un análisis cualitativo de sus resultados.

La presente memoria incluye información más detallada sobre las encuestas dirigidas a los estudiantes (ítems insertados dentro de las encuestas propias) y se ha hecho una breve valoración de la información existente.

6.- Tratamiento dado a las recomendaciones de los informes de verificación, modificación, seguimiento o acreditación

6.3.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último informe de seguimiento del título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

Se recomienda indicar si se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo todas y cada una de las recomendaciones, no solo las vinculadas a algunas de estas recomendaciones.

La presente memoria incluye información más detallada sobre cómo se ha intentado dar respuesta a todas las recomendaciones recibida en el anterior informe.

6.4.- Se han realizado las acciones de mejora planteadas en la última memoria de seguimiento de la UCM, a lo largo del curso a evaluar.

Se recomienda señalar si se han realizado todas las acciones de mejora planteadas en la última memoria de seguimiento de la UCM, no solo algunas de estas acciones.

La presente memoria incluye información más detallada sobre cómo se ha intentado dar respuesta a todas las recomendaciones recibida en el anterior informe.

6.5.- En el caso de haber sido evaluado por la agencia externa en la renovación de la acreditación del título, se han realizado las acciones necesarias para corregir las recomendaciones / modificaciones necesarias establecidas en el informe.

Se recomienda indicar si se han realizado las acciones necesarias para corregir todas y cada una de las recomendaciones establecidas en el informe de la agencia externa, no solo las vinculadas a algunas de estas recomendaciones.

La presente memoria incluye información más detallada sobre cómo se ha intentado dar respuesta a todas las recomendaciones recibida en el anterior informe.

8.- Relación y análisis de las fortalezas del título.

Se recomienda realizar un plan de mejora que incluya acciones concretas, no formuladas de manera genérica.

En la presente memoria, se han intentado sugerir acciones concretas.

9.- Relación y análisis de puntos débiles del título y propuesta de mejora

Se recomienda incluir la relación de todos los puntos débiles o problemas encontrados que se han mencionado a lo largo de la memoria, así como los elementos del sistema de información del SIGC que han permitido su identificación, el análisis de sus causas y su plan de mejora con el órgano responsable de su ejecución. Existe cierto desajuste entre las debilidades del cuadro que contiene este apartado y las incluidas en el resto de los apartados de la memoria.

Las acciones emprendidas fueron las siguientes

- La Coordinación se ha mantenido en constante comunicación con Vicedecanatos de Ordenación Académica, Estudios y Calidad, e Innovación y Nuevas Tecnologías para incorporar a los estudiantes UAM en los procesos de evaluación de la docencia y establecer el seguimiento de los egresados del Máster, pero no se han encontrado los medios de llevarlo a cabo en este Curso Académico 2024-2025
- Consolidar la oferta de prácticas ya existentes. A pesar de esto, algunas sedes se perdieron debido, principalmente, a problemas internos. Actualmente se está trabajando para ampliar la oferta y recuperar algunas de las sedes que se han perdido durante el año 2024-2025.
- Los estudiantes han sido informados sobre el Prácticum en una reunión especial convocada para ese fin y también sobre la posible movilidad, aunque al tratarse de un Máster de 60 créditos no cuenta con programa propio de movilidad internacional.
- Se ha comunicado al profesorado la relevancia de coordinar los sistemas de evaluación en las distintas asignaturas con el fin de generar un equilibrio en la carga de estudio que suponen para el alumnado y contribuir a que la evaluación se realice en el período correspondiente en los dos cuatrimestres.
- El profesorado ha recibido información por email sobre los programas de evaluación de la calidad de la docencia y se ha solicitado su participación con el objetivo de contribuir al buen funcionamiento del Máster en lo que respecta a las asignaturas y su desarrollo.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

Las recomendaciones realizadas en el informe de Renovación de la Acreditación del Título de 28 de mayo de 2021 se referían a dos de los criterios evaluados:

a) Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD

Se realizaban las siguientes recomendaciones

- 1.- *Se debe realizar anualmente el Informe Anual de Seguimiento, tal y como recoge el SIGC de la UCM.*
- 2.- *Se recomienda fomentar la participación en las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos implicados en el título con el fin de mejorar la representatividad de los indicadores ofrecidos.*
- 3.- *Dado que cada universidad cuenta con su propio sistema de recogida de información sobre la satisfacción con el título, se recomienda buscar alguna solución que permita realizar un adecuado análisis de la información obtenida sobre la satisfacción tanto de profesores como de egresados.*

b) Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Se realizaban las siguientes recomendaciones:

- 1.- *Se debe establecer una rúbrica de evaluación del TFM que facilite una evaluación homogénea e individual de los trabajos.*
- 2.- *Se recomienda evitar que el tutor o director del TFM forme parte en el tribunal que lo evalúa.*

Se han realizado las siguientes acciones:

a) Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD

1. Se redacta la presente Memoria de Seguimiento del Curso Académico 2024-2025, siguiendo a las de los Cursos Académicos 2021-2022, 2022-2023 y 2023-2024.

2. Se recomienda a los estudiantes y profesores la participación en las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos implicados en el título con el fin de mejorar la representatividad de los indicadores ofrecidos. Sin embargo, se señala que no existe un mecanismo de obligatoriedad para la participación en dichas encuestas.

3. El sistema de recogida de información respecto a la satisfacción del título entre profesores y egresados se halla fuera del ámbito de competencias de la Coordinación del Título, o ésta no dispone de los recursos materiales, técnicos y/o humanos para afrontarla.

b) Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. La Facultad de Geografía e Historia ha aprobado, durante el curso 2024-2025, una nueva normativa de TFM que incluye una rúbrica para la valoración de los TFM por parte de los tribunales; la nueva rúbrica se ha utilizado para la evaluación de los TFM durante el curso 2024-25.

2. Desde el curso 2021-22, los tribunales de TFM excluyen de manera escrupulosa como miembros del tribunal a los tutores o directores de TFM a valorar, de modo que cuando no hay profesorado del área de conocimiento del TFM (Próximo Oriente, Egipto, Grecia o Roma) disponible para participar en el tribunal se pide la colaboración de investigadores doctores de otras instituciones cercanas como la UNED y el CSIC para evitar de este modo que el tutor del trabajo participe en el tribunal.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Intenso trabajo de la Coordinación conjunta para detectar las incidencias y buscar los medios para solucionarlas	Imposibilidad por parte de la Coordinación de intervenir en los procesos relativos al SIGC que dependen de la Facultad o de la Universidad

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No se ha realizado ninguna modificación en el Plan de Estudios.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

No se ha realizado ninguna modificación no sustancial en el Plan de Estudios.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

A juicio de la Coordinación, las principales fortalezas de la titulación son las siguientes:

- La oferta docente del Máster, consecuencia de la colaboración de dos potentes departamentos, es muy amplia y variada, sin competencia en el panorama nacional, y responde a la trayectoria investigadora y científica de reputados docentes.

- Las cifras de admisión y matrícula se mantienen estables en los últimos años. Ello indica que el Máster resulta de gran atractivo e interés para el alumnado, y que la tarea de promoción y atención de consultas por parte de la Coordinación da buenos frutos.

- El Máster muestra una elevada aceptación por el alumnado en las encuestas, como se detalla en el apartado 5.2.

- La titulación dispone de una web específica que gestiona y administra directamente la Coordinación UCM, lo que permite la actualización inmediata de los contenidos y su adaptación a las necesidades del alumnado o el profesorado.

- La estructura doble de la Coordinación conjunta de la titulación, formada por dos comisiones que corresponden a las dos Universidades colaboradoras, favorece el análisis específico de los problemas administrativos propios de cada Universidad. La frecuente y abundante comunicación entre ambas comisiones permite agilizar las gestiones, resolver incidencias y planificar acciones de forma mucho más efectiva. Para mejorar la eficiencia de la Comisión, los miembros pertenecientes al PDI tienen asignadas tareas específicas.

- El profesorado que imparte docencia en el Máster es especialista contrastado en sus respectivas áreas, todos doctores con investigación y docencia acreditadas.
- El programa de Seminarios supone un complemento destacado a docencia de las asignaturas y permite contar con profesorado invitado para impartir seminarios y conferencias, así como ofrecer a los estudiantes intervenciones de especialistas internacionales en diversos ámbitos.
- Los horarios concentrados del Prácticum, implantados durante el Curso Académico 2016-2017, han facilitado la asistencia de los estudiantes, la planificación de las actividades de los tutores, y el seguimiento y evaluación por parte de la Coordinación.
- La difusión y gestión de los proyectos de movilidad es aceptable, gracias al esfuerzo del Vicedecanato de RR.II. de la Facultad de Geografía e Historia.
- El contacto con los estudiantes, a través de los diferentes mecanismos oficiales (fundamentalmente las consultas a la Coordinación, la figura del representante de estudiantes, y la reunión con estudiantes, así como las webs y buzones de quejas y sugerencias), ha permitido gestionar de forma más rápida y personalizada las incidencias, y ha eliminado prácticamente las reclamaciones.

	FORTALEZAS	Ánalisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SIGC	1. Adecuado funcionamiento del SIGC en todos sus niveles. 2. Fluida y permanente colaboración de todas las Comisiones de Calidad y afines de la Facultad de Geografía e Historia implicadas en la gestión del título. 3. La Facultad de Geografía e Historia trabaja activamente en la consecución del Sello de Calidad SISCAL de la Fundación para el Conocimiento madri+d. 4. La Facultad de Geografía e Historia ha realizado los trámites pertinentes para adaptar sus titulaciones a lo exigido en el Real Decreto 822/2021 de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.	Apartado 1	
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	1) La revisión detenida y conjunta de la marcha del Máster por parte de la Comisión UCM – UAM 2) Frecuente comunicación entre los Coordinadores a través de medio telemáticos (email, teléfono, whatsapp, etc.) 3) Reparto de tareas específicas a miembros de la Comisión, en especial el Prácticum. 4) Reuniones frecuentes y fluidas en las que se abordan diferentes aspectos de la gestión y organización del Máster	Apartado 2	
Personal académico	1) Amplio elenco de profesores especialistas en el tema y con evidentes méritos docentes y de investigación. 2) Alta implicación del profesorado UCM en el programa Docentia. 3) Excelente tasa de éxito Docentia. 4) Elaboración de encuestas propias.	Apartado 3	
Sistema de quejas y sugerencias	1) Contacto con el alumnado a través de los mecanismos oficiales que ha permitido gestionar incidencias y ha eliminado las reclamaciones	Apartado 4	
Indicadores de resultados	1) Gran compromiso de los estudiantes con el desarrollo del Máster	Apartado 5.1	

	2) Gran interés en el Máster (número de inscripciones y tasa de demanda)		
Satisfacción de los diferentes colectivos	1) Encuestas propias que dan una más amplia visión de la satisfacción del alumnado y que son positivas respecto a la actuación de la Coordinación y al Máster en general 2) Valoraciones positivas (con ligeras variaciones) mantenidas en el tiempo.	Apartado 5.2	
Inserción laboral	1) Observando diacrónicamente el nivel de satisfacción de los egresados, este parece ser globalmente positivo. 2) Satisfacción global de los egresados con la formación recibida. 3) Satisfacción global con el trabajo encontrado después de finalizar el máster.	Apartado 5.3	
Programas de movilidad	1) Atracción de estudiantes extranjeros como Erasmus 2) Continuado y constante interés en el tiempo por parte del alumnado del Máster para participar en programas de movilidad	Apartado 5.4	
Prácticas externas	1) Amplia oferta de sedes representativas de las opciones profesionales disponibles para los titulados 2) Apoyo y gestión de la Oficina Externa de Prácticas de la Facultad	Apartado 5.5	
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Intenso trabajo de la Coordinación conjunta para detectar las incidencias y buscar los medios para solucionarlas	Apartado 6	

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SIGC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

NO PROcede

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SIGC							
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	- La gestión académica del programa ha de regirse por criterios distintos según la universidad de que se trate (UCM o UAM) e incluso según la Facultad en que estén matriculados los estudiantes (en el caso de la UCM, las Facultades de Geografía e Historia y de Filología). Convendría incidir en la necesidad de unificar criterios y simplificar la burocracia que se deriva de esta situación y que afecta tanto a los estudiantes como a los miembros de la Comisión Académica del programa.	Véase apartado 2	<ul style="list-style-type: none"> - Conciliar en la medida de lo posible los procedimientos administrativos y académicos de las dos universidades implicadas en el programa. - Aumentar las ocasiones de intercambio y diálogo entre la Comisión conjunta, a través de reuniones oficiales y de contactos a través de otros medios (correo, teléfono) para intentar solucionar los problemas relativos a la gestión académica. 	Actas de reuniones de la Comisión Académica y Memoria de seguimiento del programa.	Comisión Académica del programa y Facultades implicadas.	Cursos Académicos 2021-2022, 2022-2023, 2023-2024 y 2024-2025	En proceso
Personal Académico	No encontramos debilidades						
Sistema de sugerencias y quejas	No encontramos debilidades						
Indicadores de resultados	- Imposibilidad de integrar los datos UAM en el análisis	Véase apartado 5.1	- Sobre los datos de la UAM, poco se puede hacer a nivel de Facultad, ya que estos	Indicadores de resultado relativos al rendimiento	Facultad, Comisión Académica del	Curso Académico 2025-2025	En proceso

	<ul style="list-style-type: none"> - Ligero descenso en la matrícula UCM en los cursos recientes 		<p>tendrían que ser recopilados por la universidad partner y puestos a conocimiento de la Coordinación Académica del Máster.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Coordinación intentará incrementar las ocasiones de presentación al público del Máster y la distribución de material informativo (ej. ferias de los másteres). - Empleo de las RR.SS. para publicitar el título de estudio. 	académico del título.	programa, además del profesorado de los departamentos implicados.		
Satisfacción de los diferentes colectivos	<ul style="list-style-type: none"> - Los resultados de las encuestas muestran una satisfacción notable, y continua a lo largo del tiempo. A pesar de esto, la participación en la UCM sigue siendo baja y no se tiene la posibilidad de incluir el alumnado de la UAM. 	Véase apartado 5.2	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la participación a las encuestas a través de avisos en clase y correos. - Mantener las encuestas propias. 	Memoria de seguimiento del programa.	Vicerrectorados, Escuelas de Doctorado y Facultades.	Cursos Académicos 2021-2022 2022-2023, 2023-2024 y 2024-2025.	En Proceso
Inserción laboral	<ol style="list-style-type: none"> 1) Baja participación en las encuestas 2) Para algunos indicadores (IUCM-29), resultados no realmente significativos para el proceso de retroalimentación y mejora continua del título 		<ul style="list-style-type: none"> - Seguir poniendo en marcha los mecanismos necesarios para ello conforme se contempla en el SIGC. 	SIGC y Memoria de seguimiento del programa.	Oficina para la Calidad de la UCM, Subcomisión de Calidad de Máster	Curso 2024-2025	En Proceso
Programas de Movilidad	<ol style="list-style-type: none"> 1) Dificultad de planificación de la movilidad al tratarse de un Máster de un solo año 	Véase apartado 5.3	<ul style="list-style-type: none"> -La Coordinación anima a cuantos deseen realizar estancias en el extranjero que contacten con ellos para organizar el plan de estudio. - La Coordinación facilita la inserción de estudiantes 	Memoria de seguimiento del programa.	Facultad, Comisión Académica del programa	Curso 2024-2025	En Proceso

			<i>incoming</i> a través de asesoramiento personalizado.				
Prácticas externas	1) Pérdida de sedes de prácticas por caducidad de algunos convenios o por causas internas.	Véase apartado 5.4	- Contactar con empresas e instituciones para recuperar las sedes perdidas y añadir nuevas sedes a la oferta del Prácticum	Memoria de seguimiento del programa.	Coordinadores del Prácticum	Cursos Académicos 2021-2022; 2022-2023, 2023-2024 y 2024-2025	En proceso

Anexo I: Resultados de las asignaturas

ICMRA-2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2024-25

Centro: FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN
 HISTORIA Y CIENCIAS DE LA ANTIGÜEDAD
 (0671)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1 ^a matrícula	2 ^a Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1 ^a Mat. / Mat. 1 ^a Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ASIRIA: HISTORIA Y CULTURA EN EL I MILENIO A.C.	OPTATIVA	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	2	0
CIUDAD Y CIUDADANÍA EN GRECIA	OPTATIVA	7	7	0	85,71%	100,00%	14,29%	85,71%	1	0	0	3	2	1
CIUDADANÍA ROMANA	OPTATIVA	11	11	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	1	8	1
EGIPTO: EL ESTADO Y LAS INSTITUCIONES DEL REINO ANTIGUO AL REINO NUEVO (3000-1000 A.C.)	OPTATIVA	8	8	0	87,50%	100,00%	12,50%	87,50%	1	0	0	2	4	1
EL MUNDO Egeo EN LA EDAD DEL BRONCE: MINOICOS Y MICÉNICOS	OPTATIVA	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	1	0
ESTADOS E IMPERIOS EN EL ORIENTE ANTIGUO	OBLIGATORIA	24	23	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	10	8	4	2
FENICIOS Y PÚNICOS: ARQUEOLOGÍA DE LAS COLONIZACIONES	OPTATIVA	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	4	0
HISTORIA POLÍTICA E INTELECTUAL DE ROMA	OBLIGATORIA	24	24	0	95,83%	100,00%	4,17%	95,83%	1	0	11	10	0	2
ICONOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES PARA EL ESTUDIO DE LA ANTIGÜEDAD	OPTATIVA	6	6	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	5	1	0
INSTITUCIONES, RELIGIÓN Y FORMAS DE ORGANIZACIÓN EN LA HISPANIA ROMANA	OPTATIVA	14	14	0	92,86%	100,00%	7,14%	92,86%	1	0	0	5	8	0
INTRODUCCIÓN A LAS LENGUAS DE LA ANTIGÜEDAD	OPTATIVA	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	4	8	1
LA PROVINCIA ROMANA: ORGANIZACIÓN Y CONFLICTO	OPTATIVA	8	8	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	3	2	1
LA RELIGIÓN EGIPCIA	OPTATIVA	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	1	0

LA RELIGIÓN GRIEGA	OPTATIVA	5	5	0	80,00%	100,00%	20,00%	80,00%	1	0	0	2	1	1
LA RELIGIÓN ROMANA	OPTATIVA	14	14	0	92,86%	100,00%	7,14%	92,86%	1	0	2	6	5	0
LA TRANSICIÓN DEL MUNDO ANTIGUO AL MUNDO MEDIEVAL	OPTATIVA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	1	0
LEGADO Y REDESCUBRIMIENTO DE LA ANTIGÜEDAD	OBLIGATORIA	13	12	1	92,31%	92,31%	0,00%	100,00%	0	1	3	3	4	2
LOS GRIEGOS EN EL MEDITERRÁNEO ANTIGUO: COMERCIO Y COLONIZACIÓN	OPTATIVA	5	5	0	80,00%	80,00%	0,00%	80,00%	0	1	0	4	0	0
PRACTICUM (HISTORIA Y CC. ANTIGÜEDAD)	PRACTICAS EXTERNAS	11	11	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	1	9	0
PUEBLOS, TERRITORIOS E INSTITUCIONES DE LA HISPANIA PRERROMANA	OPTATIVA	9	9	0	88,89%	100,00%	11,11%	88,89%	1	0	2	3	2	1
TERRITORIOS, ESTADOS Y CONFEDERACIONES EN EL MUNDO GRIEGO	OBLIGATORIA	14	13	1	92,86%	92,86%	0,00%	92,31%	0	1	3	8	2	0
TRABAJO FIN DE MÁSTER (HISTORIA Y CC. ANTIGÜEDAD)	PROYECTO FIN DE CARRERA	21	11	10	33,33%	100,00%	66,67%	27,27%	14	0	2	4	0	1

Datos extraídos el 31/08/2025

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE ESTUDIOS EN REUNIÓN DE 8 DE OCTUBRE DE 2025

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA EN REUNIÓN DE 10 DE OCTUBRE DE 2025